

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SILVERLIGHT S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el 21 de marzo de 2016, siendo las 9h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en la París N40-95 y Gaspar de Villarroel, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Señora BRACHO LOPEZ JAUDELI DEL CARMEN, por sus propios y personales derechos, propietario de 2750 acciones, de un dólar de los Estados Unidos (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondiéndole 2750 votos;
- Señor CARDENAS ERAZO PAUL ANDRES, por sus propios y personales derechos, propietario de 2000 acciones, de un dólar de los Estados Unidos (US\$ 1.00) de valor nominal cada una, correspondiéndole 2000 votos;
- Señor CUICHAN TASIGUANO EDGAR MARCELO, por sus propios y personales derechos, propietario de 300 acciones, de un dólar de los Estados Unidos (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondiéndole 300 votos;
- Señora DIAZ TAPIA ALICIA DEL PILAR, por sus propios y personales derechos, propietario de 1200 acciones, de un dólar de los Estados Unidos (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondiéndole 1200 votos; y,
- Señor LUETTICKE FRANK, por sus propios y personales derechos, propietaria de 3750 acciones, de un de dólar de los Estados Unidos (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondiéndole 3750 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la

Empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1. - Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2015;**
- 2. - Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2015;**
- 3. - Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015;**

Aceptado el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que actúe como Presidente la señora Jaudeli del Carmen Bracho Lopez y como Secretario el señor Edgar Marcelo Cuichan Tasiguano.

Por secretaría, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideraciones todas y cada uno de los puntos del orden del día, mismo que se resuelve de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2015:**

Leído que fue el Informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2015, éste es aprobado por unanimidad.

2. - Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2015;

Los estados financieros son revisados y aprobados por unanimidad, en los montos y cantidades en ellos señaladas.

3. - Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015;

Conforme se desprende de los balances entregados a los socios en días anteriores, luego del pago de las obligaciones laborales y del pago de impuestos, la compañía tiene una utilidad neta de US\$ 00.00.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente y luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria a las 10h00 y para constancia de lo expresado, firman los Socios, el Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fechas indicados.



Jaudeli Bracho Lopez
SOCIA
PRESIDENTE



Edgar Culchan Tasiguano
SOCIO
SECRETARIO



Diaz Tapia Afcia del Pilar
SOCIA



Frank Luettticke
SOCIO



Cárdenas Erazo Paúl Andrés
SOCIO